



Defensoría de la Mujer Indígena DEMI



Guatemala, 01 de Octubre de 2024
Oficio No. UDAI-059-2024

Licenciada

Ana María Xuyá Cuxil

Encargada Temporal de la Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Xuyá:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

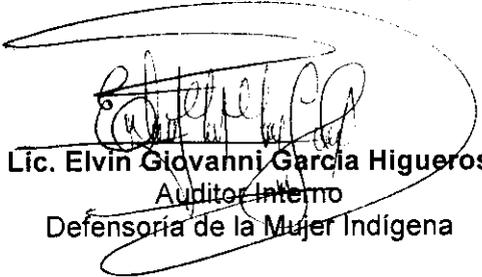
El motivo de la presente es para trasladar lo requerido mensualmente, por su unidad, en el cual solicita el traslado de la información pública de oficio que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública corresponde reportar a la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE DE 2024**, para lo cual informamos que la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena.

La Unidad de Auditoría Interna traslado a Despacho Superior y Dirección Ejecutiva el siguiente informe: 1.) **INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL AREA DE CAJA Y BANCOS, FONDO ROTATIVO Y CAJAS FISCALES CON TARJETA DE COMPRAS INSTITUCIONAL -TCI- Dirección Administrativa Financiera** de la Defensoría de la Mujer Indígena, correspondiente al período del **01 de enero al 30 de junio de 2024**, según el Código Único de Auditoría **CAI 00003** del **Plan Anual de Auditoría -PAA- 2024**, del Sistema SAG-UDAI-WEB de la Contraloría General de Cuentas.

Derivado de lo anterior se traslada copia física y copia digital del informe descrito en párrafo anterior, en versión PDF, así como el presente oficio en formato editable Word, al correo institucional informacionpublica@demigob.gt, para que la misma sea publicada en la página oficial de DEMI dentro del plazo legal bajo el artículo 10 Información Pública de Oficio, numeral 23 Informes de auditorías gubernamentales o privadas.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,


Lic. Elvin Giovanni García Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena



cc. Archivo